

PAGO PARA:
POSTGRADO Y MAESTRÍA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PANAMÁ CENTRO

CENTRO DE PAGO: **OFICINAS DE IFARHU - SEDE CENTRAL**

HORARIO DE PAGO: **8:00 a.m. - 3:00 p.m.**

Cobrarán aquellos estudiantes **vigentes**. El término vigente significa: aquellos que están debidamente inscritos en la base de datos del IFARHU y que **han cobrado anteriormente**.

Para postgrado y maestría, los estudiantes recibirán el cuarto pago de 2023 y también recibirán el cheque para el primer y segundo pago de 2024.

LUNES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2024

CENTRO UNIVERSITARIO	FACULTAD
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ	TODAS LAS FACULTADES

MARTES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2024

CENTRO UNIVERSITARIO	FACULTAD
UDELAS – UMIP	TODAS LAS FACULTADES

MIÉRCOLES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2024

CENTRO UNIVERSITARIO	FACULTAD
UNIVERSIDAD DE PANAMÁ	TODAS LAS FACULTADES

JUEVES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024

CENTRO UNIVERSITARIO	FACULTAD
<ul style="list-style-type: none">UNIVERSIDAD SANTA MARÍA LA ANTIGUAISAEUNIVERSIDAD DEL ISTMOUNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PANAMÁUNIVERSIDAD LATINAUNIVERSIDAD AMERICANAUMECITGANEXA	TODAS LAS FACULTADES

VIERNES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2024

CENTRO UNIVERSITARIO	FACULTAD
UNIVERSIDADES PRIVADAS EN GENERAL	TODAS LAS FACULTADES

DOCUMENTOS ADMITIDOS PARA EL PAGO	
UNIVERSIDADES ESTATALES	*CRÉDITOS Y MATRÍCULA ACTUALIZADOS HASTA LA FECHA PARA EL PERIODO 2024.
UNIVERSIDADES PARTICULARES	*CRÉDITOS Y MATRÍCULA ACTUALIZADOS HASTA LA FECHA PARA EL PERIODO 2024.

OBSERVACIONES:

*EL ESTUDIANTE QUE SE ENCUENTRE EN ALGÚN TIPO DE PROCESO DE RECLAMO DE NOTA, MATERIA PENDIENTE POR NOTA DEBE PRESENTAR SU DEBIDA CERTIFICACIÓN DE LA FACULTAD O SECRETARIA GENERAL DE SU UNIVERSIDAD.

*LA INSTITUCIÓN SOLO ESTARÁ RECIBIENDO DOCUMENTACIÓN OFICIAL: (DOCUMENTOS SUMINISTRADOS POR LA UNIVERSIDAD CON FIRMA Y SELLO FRESCO O CÓDIGO QR) ESTO SE DEBE SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DONDE ESTUDIA CON ANTICIPACIÓN.